REPÚBLICA DEL PARAGUAY

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ADENDA Nº 01

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 21/2019

"ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS Y ENSERES"

ASUNCIÓN – PARAGUAY

AÑO 2019

ADENDA 1

- **Por la cual se modifica el ANEXO B de la Carta de Invitación.**

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

c) CAPACIDAD FINANCIERA:

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2016, 2017, 2018).-
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2016, 2017, 2018).-
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 3 años (2016, 2017, 2018), no deberá ser negativo.-
PARA VERIFICAR LOS MISMOS, SE SOLICITARA LOS BALANCES DE LOS AÑOS 2016, 2017, 2018.

d) CAPACIDAD TECNICA
Presentar declaración jurada de contar con la capacidad técnica de ejecutar la orden de compra de acuerdo a las especificaciones solicitadas.

e) EXPERIENCIA:

a) Declaración Jurada simple con membrete de la empresa de poseer capacidad de suministro, de los bienes solicitados en el presente Llamado.
b) Declaración Jurada simple con membrete de la empresa de conformidad con las especificaciones técnicas.
c) Declaración jurada de contar con la capacidad, estructura y personal capacitad.
d) 2 (DOS) Copias de contratos ejecutados y/o facturaciones de venta y/o recepciones finales de (BIENES SIMILARES AL LLAMADO DE REFERENCIA) como lo solicitado en la carta de invitación, con Instituciones Privadas y/o del Estado, igual o superior al ochenta por ciento (80%) del valor de la oferta. Los contratos deberán ser dentro de los años (2016, 2017, 2018).-

PUNTO 30. La convocante podrá aceptar la garantía de cumplimiento de contrato en forma de declaración jurada. **NO**

DEBERA SER MEDIANTE POLIZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO POR EL 10% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO.

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

- **Por la cual se modifica el ANEXO E de la Carta de Invitación, quedando de la siguiente manera:**

DOCUEMNTOS DE LA OFERTA

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2016,2017 Y 2018 para contribuyente de IRACIS
IVA General de los últimos 2016,2017 Y 2018, para contribuyentes sólo del IVA General
Formulario 106 de los últimos 2016,2017 Y 2018 para contribuyentes del IRPC
Formulario 104 de los últimos 2016,2017 Y 2018 años para contribuyentes de Renta Personal.
Fotocopias de facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia. 2016,2017 Y 2018

e) Otros documentos.
1. Declaración Jurada simple con membrete de la empresa de poseer capacidad de suministro, de los bienes solicitados en el presente Llamado. 2. Declaración Jurada simple con membrete de la empresa de conformidad con las especificaciones técnicas. 3. Declaración jurada de contar con la capacidad, estructura y personal capacitad. 4. 2 (DOS) Copias de contratos ejecutados y/o facturaciones de venta y/o recepciones finales de (BIENES SIMILARES AL LLAMADO DE REFERENCIA) como lo solicitado en lal presente carta de invitacion, con Instituciones Privadas y/o del Estado, igual o superior al ochenta por ciento (80%) del valor de la oferta. Los contratos deberán ser dentro de los años (2016, 2017, 2018).-

TODAS LAS MODIFICADAS REALIZADAS, SERAN VISUALIZADAS EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS, ID N° 370302

Atentamente.-

SR. VICTOR FERNANDEZ ARRUA
Director General de la UOC